

mano de obra; por lo que la Corporación Municipal, por unanimidad acuerda apoyar con una alcantarilla de 24 pulgadas para habilitar dicho paso. 6. El Dr. Omar Zúñiga Coordinador de la Clínica Materno Infantil hace del conocimiento que en la clínica existen 18 turnos sin médico, lo cual le preocupa ya que se avecina la temporada de café y aumenta la afluencia de pacientes, y debido a las condiciones climáticas y el mal estado de las calles se espera mayor afluencia de pacientes; es por tal razón que solicita a la Corporación Municipal la posibilidad de apoyar con el pago de algunos turnos y así poder cumplir con la demanda de la población, considerando que por cada turno de 12 hrs pagan L. 1,500.00; por lo que la Corporación Municipal analizando dicha solicitud por unanimidad acuerda apoyar con el pago de (diez) 10 turnos por el momento. - X. No habiendo más que tratar y habiendo evocados los puntos agendados el Sr. Amílcar Poz Mejía Alcalde Municipal dijo por concluida la sesión siendo los 12:10 del mediodía y



Alcalde Municipal
Amílcar Poz Mejía



Vice-Alcaldesa Mpal.
Profa. María Cordelia Monge

Sr. Luis Fernando Alvarado

Regidor N°1

Sandro Romero

Sra. Sandro Romero

Regidor N°2

Lic. Nelly Suyapa Perdomo

Ing. Leonardo Gómez

Regidor N°3

Regidor N°4

Ing. Walther Edgardo Melgar Sra. Oneyda Nohemi Lora Sra. Wendy Yanet Romero

Regidor N°5

Regidor N°6

Regidor N°7

Sr. Jesús Espinoza

Regidor N°8



Jeni Carolina Uribe Ayala.

Secretaría Municipal

Acto N° 20

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Copán el día lunes 10 de Octubre del año dos mil veintidos, en el Salón de sesiones Municipal siendo los 2:41 pm el Sr. Amílcar Poz Mejía Alcalde Municipal presidió la sesión, contando con la asistencia de Profa. María Cordelia Monge Reyes Vice-alcaldesa Mpal. y la asistencia de los miembros Regidores por su orden: Sr. Luis Fernando Alvarado Estévez Regidor N°1, Lic. Nelly Suyapa Perdomo Regidor N°3, Ing. Leonardo Gómez Escalante Regidor N°4, Ing. Walther Edgardo Melgar López Regidor N°5, Sra. Oneyda Nohemi Lora Regidor N°6, Sra. Wendy Yaneth Romero Torres



Regidores N° 7, Sr. Jesús Espinoza Regidor N° 8, estando ausente la Sra. Sandra Romero Regidor N° 2, contando con la asistencia de Lic. Jesús Uvence Galdámez Comisionado Municipal, Prof. Denia María Escobar Coordinadora de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Sr. Jacobo Estevez miembro de la CCT y la presencia de la secretaría Municipal quedando así, se procedió de la siguiente manera:

I. Bienvenido

II. Invocación a Dios

III. Comprobación del Quórum

IV. Apertura de la sesión

V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda

VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior

VII. Participación de vecinos de las Comunidades de Carrizal Majadito y Plátanos.

VIII. Informes.

a. Alcalde

IX. Aprobación de Dominios Plenos

X. Lectura, discusión y aprobación de solicitudes.

XI. Cierre

I- El Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Municipal dió la bienvenida a los presentes. II- El Sr. Jacobo Estévez miembro de CCT realizó la invocación a Dios. III- La Secretaría Mpal. realizó la comprobación del quorum. IV- El Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Mpal. dió apertura a la sesión siendo las 2:41pm. V- La Secretaría Mpal. dió lectura a la agenda elaborada en la cual se agregó el numeral VII que corresponde a participación de vecinos de las comunidades de Carrizal, Plátanos y Majadito; luego del agregado fue aprobada la agenda por unanimidad de la Corporación Municipal. VI- La Secretaría Mpal. dió lectura al acta anterior, la cual fue aprobada y firmada por unanimidad de la Corporación Municipal. VII- El Sr. Alcalde Municipal dió la bienvenida a vecinos de las Comunidades de Carrizal, Plátanos y Majadito quienes dieron a conocer a la Corporación que en vista que se encuentran con algunos problemas se hacen presente para informar y solicitar apoyo, ya que el río se ha desbordado y está afectando el camino y parte del puente en la Comunidad de Carrizal, y se les dificulta el paso y en vista que la cosecha del café ya se acerca lo cual se les hace difícil)



transportar el café, así como el transporte de un enfermo, por lo que también exponen que si algunas personas tienen permiso para extraer la arena, considerando que lo que más está afectando es que hacen detenciones para extraer la arena, en ambos puntos arriba y abajo del puente, lo que ocasiona que cuando el río crece golpea el puente y se está escalando y se está dañando la manga del puente, ya que ellos como vecinos han arreglado algunos pasos que se han dañado por las fuertes lluvias, pero ya con la protección del puente no pueden; por lo que solicitan apoyo para drogar el río, verificar la distancia del puente para la extracción de material, que las personas que saquen la arena no obstruyan la calle con el material y volquetas mayormente cerca de la Escuela, que la Corporación Mpal. envíe una comisión a revisar y supervisar el puente para verificar que acciones se pueden tomar; por lo que la Corporación Municipal por unanimidad luego de analizar dicha petición de los vecinos acuerda realizar la visita en toda la zona el día martes a las 8:00 am, punto de reunión será en el puente en la Comunidad de El Carrizal, así mismo se llegaron a los siguientes acuerdos: Con la extracción de materiales que los vecinos analicen para ver de qué manera se puede arreglar sin afectar a nadie, hacer una obra de protección al puente, priorizar los proyectos que más necesitan en la zona ya que en el caso de las cajas puentes de la Comunidad de Plátanos hoy un acuerdo que serán incluidos en el presupuesto para el próximo año, ya que por el momento y por las lluvias y la temporada de café se hace difícil y se pretende iniciar en enero.- VIII.- Informes. A. El Técnico de UTM informó sobre algunos daños que continúan ocasionando las lluvias, postes de energía eléctrica dañados en la Comunidad de Jocorales; los vecinos ya reportaron a la ENEE pero no les han dado respuesta; daño en el puente B° Berlin- B° Los Vegas a la altura del río Julalguá ya cortó la carretera, caja puente en la quebradona calle que conduce del Carrizal a salitre.- B. El Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Mpal. informó que se había mandado habilitar el paso sobre el río ARUCO pero no dejó nada el río. C. Así mismo informó que las transferencias de positaron tres meses Octubre, Noviembre y Diciembre. D. El Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Mpal. propone de ser posible iniciar con un pequeño bacheo con concreto en la carretera de Corquin a Aruco, ya que se encuentra en muy mal estado.



por lo que el Sr. Luis Fernando Alvarado comentó que a el le comentaron por parte de la SIT ya tienen el estudio para iniciar con el proyecto de bacheo de la red vial pavimentada que se encuentra más afectado, por parte del Gobierno Central y el pide se de un tiempo considerable para este mes para ver si inician con el bacheo, y así nos sacrificar los fondos Municipales. E). Continuó informando el Sr. Alcalde Mpal. que están pensando en habilitar el sistema de agua del guayabito para el casco urbano; ya que desde los huracanes quedó tomándose del río sin obra tomó y sin nada y la idea es tomar el agua un poco más arriba y pasarlo por tubería aérea, ya que cada vez que crece el río se lleva de 30 o 40 tubas y es una perdida; se piensa en que venga el ing. Alvarado para que haga un estudio y presupuesto.. F). Así mismo el Sr. Alcalde informó que para la habilitación de caminos de las Comunidades de Loma Alta y Potrerillos están solicitando que se les envíe balastre para el arreglo de dichas carreteras.- G). El Sr. Alcalde Mpal. informó que se va iniciar con la construcción del muro del salón comunal se hará toda la escuadra hasta llegar a la propiedad del Sr. Hernán López se votará la parte del muro que había quedado y se le dará 5.5mts de altura y el muro de piedra hasta donde está el relleno, lo ejecutará el Sr. Iván Antonio Reyes por la calidad de trabajo que realiza .. H). Dijo a conocer también que se le apoyara con materiales: arena, cemento y piedra a beneficiarios del proyecto de agua de la saca, van hacer el muro en el río para enfilar el agua hacia la saca, los beneficiarios aportarán la mano de obra y nos beneficia a todos. I). El día martes iba venir personal del SAMI a evaluar los proyectos de agua que están dañados pero por lo del paso ya no vendrán posiblemente sea para la próxima semana, ellos vendrán hacer la evaluación técnica para determinar que ministerio apoya para la reparación de los proyectos.. J). Comentó que se piensa convocar a los vecinos del sector de poshapa, copucas, cedros, pacayos, higueral y sus alrededores para socializar que solución se va tomar con ese camino del puente rojo, algunos vecinos proponen hacer un muro al río en el lado de arriba del puente no muy alto pero si un poco grueso y que cuando crezca el río pase por encima del muro y otra parte por lo quebrado el venado y así nos



involucramos todos; hay partes que se pueden rehabilitar ser en los hogos, por donde dan Abilio, por lo que la Corporación Mpal. está de acuerdo en convocar los vecinos. K). El Sr. Alcalde Mpal. informó que por parte de Gobernación se recibieron unas colchonetas y algodones viveres porque se presenta emergencia y luego mando 40 cajas con alimentos en los cuales se deben entregar en conjunto de todos los miembros de la Corporación, según un oficio que le envió la gobernadora al Sr. Alcalde para realizar la entrega; por lo que la Corporación Mpal. luego de analizar como se hará dicha entrega por unanimidad acuerda delegar a los técnicos de UTM que vayan a entregar las cajas de alimentos a las familias reportadas y que fueron afectadas por las lluvias y que ellos realicen la respectiva liquidación..

IX.- Aprobación de Dominios Plenos: La Corporación Mpal. por unanimidad aprueba los siguientes Dominios Plenos: (Se contó con la presencia del Jefe de Catastro Sr.

Dionel Antonio Peña Molina quien explicó que los Dominios Plenos fueron medidas y revisados dando fe que no presentan ningún problema, ni existen perjuicios a terceros, siendo de su responsabilidad cualquier inconveniente, por lo tanto la Corporación Mpal. vistas las diligencias realizadas por la Comisión de Catastro considera factible dar en venta Dominio Pleno a las siguientes personas:

1. Victor Manuel Meléndez Torres, vecino de este Mpio. con identidad N° 0405-1999-00148, inmueble urbano ubicado en Bº Berlin, el valor catastral es de L. 17,257.00 el 10% del valor catastral es de L. 1,726.00 inscrito en el inciso "A" folio "150" del libro de Dominios Plenos que lleva la Municipalidad.

2- Magda Judith Benítez Pineda con identidad N° 0405-1993-00275, inmueble urbano ubicado en Bº Acacias el valor catastral es de L. 11,289.60 el 10% de este valor pagado es de L. 1,129.00 inscrito en el inciso "B" folios "150-151" del libro de Dominios Plenos que lleva la Municipalidad.

3- Elmer Andres Meléndez Torres, con identidad N° 0405-1993-00290, inmueble urbano ubicado en Bº Berlin, el valor catastral es de L. 17,769.00 el 10% de este valor es de L. 1,777.00 inscrito en el inciso "C" folio "151" del libro de dominios plenos que lleva la Municipalidad.

4- Francis Alberto Meléndez Torres con identidad N° 0405-1991-00279 inmueble urbano ubicado en Bº Berlin, el valor catastral es de L. 19,230.00 el 10% de este valor es de L. 1,923.00 inscrito en el inciso "D" folios 151-152 del libro de Dominios Plenos que la Municipalidad lleva.

5- Roger Francisco Benítez Pineda con identidad N° 0405-1994-00277 inmueble urbano ubicado en Bº Acacias, el valor catastral es de L.



25,444.75, el 10% de este valor catastral es de L. 2,544.00 inscrito en el inciso "E" folio "152" del libro de Dominios Plenos que la Municipalidad lleva. 6- Josseline Gisselle Guevara García con identidad N° 0501-1999-04451, inmueble urbano ubicado en B° San Pedrito, el valor catastral es de L. 21,711.60 el 10% de este valor pagado es de L. 2,171.00 inscrito en el inciso "F" folios 152-153 del libro de Dominios Plenos que lleva la Municipalidad. 7- Víctor Manuel Medina Romero con identidad N° 0405-1985-00257, inmueble urbano ubicado en B° Buenos Aires, el valor catastral es de L. 17,257.00 el 10% del valor catastral es de L. 1,726.00 inscrito en el inciso "G" folio "153" del libro de Dominios Plenos que lleva la Municipalidad. X- Lectura, discusión y aprobación de solicitudes: 1. Miembros de la Junta de agua de la Comunidad de Loma Alta, solicitan materiales de construcción para la reparación de la línea de conducción del proyecto de agua de dicha comunidad, ya que debido a los fuertes lluvias fue afectado dejando aproximadamente 90 familias sin ese vital líquido; por tanto la Corporación Mpal. luego de analizar la solicitud acuerda apoyar con la cantidad de L. 20,000.00 ó lo equivalente en materiales. 2- El Dr. Rodolfo Fuentes Coordinador del CIS Corquín agradece a la Corporación Mpal. por el apoyo brindado hasta la fecha y a la vez solicita el apoyo para la contratación de un médico asistencial para los días martes y jueves en horario de 8:00am a 2:00pm con el objetivo de cubrir la atención de mujeres embarazadas, controles de embarazo, puerperio y planificación familiar, esto debido a la demanda que tiene el Centro asistencial ya que se acerca la temporada del café, por lo que la Corporación Municipal luego de analizar la solicitud acuerda apoyar con la cantidad de L. 1,000.00 por cada turno iniciando en el mes de octubre 2022 y finalizando en Enero 2023. 3- La Supervisora del CIS Dr. Mónica Romero solicitó apoyo con vehículo para realizar diferentes actividades para la implementación del programa ampliado de inmunización y la vacunación contra covid-19 en el área rural del 13 al 20 de octubre y en el casco urbano del 21 al 27 de octubre; por lo que la Corporación Mpal. aprueba dicha solicitud. 4.- El Comité de Desarrollo y auxilio de enfermeros de la Comunidad de Potrerillos solicitan a la Corporación Mpal. un aumento de L. 1,500.00 al subsidio que recibe la enfermera que se desempeña en el UAPS, por lo que



la Corporación Mpal. aprueba dicho solicitud. 5- La Sra. Wilma Gabariete de la Comunidad de Loma Alta solicita colaboración para la compra de pañales y leche para su madre la Sra. Teresa Orellana quien es de tercera edad y desde hace 7 años se encuentra en cama, por lo que la Corporación Mpal. aprueba apoyar por única vez dicha solicitud. 6). La Prof. Argentina Escobar con identidad N° 0405-1956-00008 solicita materiales para la reconstrucción de techo de su vivienda, según el presupuesto levantado se necesitan los siguientes materiales: 30 tubos de 2x4 galvanizados chapa 16, 35 canaletas de 2x4 de 1.20 galvanizado, 22 láminas de aluzin de 12 pies calibre 26, 12 laminas de aluzin de 15 pies, 12 laminas de aluzin de 20 pies, 6 metros de conal, 22 metros de copote, 1500 tornillos de punta broca 2½, 2 cojos de electrodos 60-11, 6 discos de corte de 7 pulgadas, por lo que la Corporación Municipal conociendo el caso de la Prof. Argentina acuerda aprobar dicha solicitud. 7- El Sr. Juan Edgardo Orellana de Bº Delicias, solicita materiales para reforzar un muro en su propiedad ya que debido a las fuertes lluvias, el río siempre se mete en su vivienda; por lo que la Corporación Municipal por unanimidad acuerda aprobar dicha solicitud y al traer el presupuesto apoyarle. 8- Vecinos del Bº San Pedrito presentan el presupuesto de una coja puente de 9 metros pordos pies; la cual está valorada en L. 30,850.00 en materiales, misma solicitud que fue aprobada por la Corporación Mpal. 9). Vecinos de Bº Buenos Aires quienes fueron afectados por las inundaciones causadas por la quebrada la Yausenga, solicitan la inspección de la construcción de coja puente ejecutada por el propietario de la lotificación del Sr. José Antonio Polanco, evaluación de daños presentes y futuros de los vecinos, demolición o reconstrucción de coja puente de acuerdo a criterios técnicos, indemnización por daños y perjuicios por parte de la lotificación, por lo que la Corporación Mpal. acuerda que la Directora Mpal. de Justicia (acuerda que) convoque al propietario de la lotificación para que se presente y pueda tener una conciliación con los vecinos que fueron afectados y llegar a un acuerdo con ellos.. 10). Vecinos de la Comunidad de Celaque solicitan apoyo para la compra de tubería para drenaje de una laguna que se ha formado por las lluvias en dicha Comunidad, ya que esto causando daños en la carretera, solicitando lo siguiente: 7 lances de PVC de drenaje 1 codo de PVC, 1 semi-codo de PVC, ¼ de pegamento de PVC.



flete de materiales, por lo que la Corporación Municipal acuerda aprobar dicha solicitud. XI. No habiendo más que tratar y habiendo evaucado los puntos agendados el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal, dió por concluido

(Sesión) siendo las 6:43 pm y firmando para constancia.
Amilcar Paz Mejia Luis F. Alvarado
Alcalde Mpal. Prof. María Cordelia Monge Vice-alcaldesa
Vice-alcaldesa Mpal. Sr. Luis F. Alvarado
Regidor N° 1.

Sra. Sandra Romero Lic. Nely Suyapa Perdomo Ing. Leonardo Gómez
Regidor N° 2 Regidor N° 3 Regidor N° 4.
=

Ing. Walter E. Melgar. Sra. Onelyda Nohemi Lara Sra. Wendy Yonet Romero
Regidor N° 5 Regidor N° 6 Regidor N° 7

Sr. Jesús Espinoza Carolina Urca Ayala.
Regidor N° 8 Secretaria Municipal

Acto N° 21.

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Coquin Departamento de Copán el dia viernes 28 de Octubre del año dos mil veintidós, en el salón de sesiones Mpal. siendo las 2:10pm el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal presidió la sesión, contando con asistencia de Profa. María Cordelia Monge Reyes Vice-alcaldesa Mpal. y los miembros regidores por su orden Sr. Luis Fernando Alvarado Estévez Regidor N° 1, Sra. Sandra Romero Regidor N° 2, Lic. Nely Suyapa Perdomo Regidor N° 3, Ing. Leonardo Gómez Escalante, Regidor N° 4, Ing. Walter Edgardo Melgar López Regidor N° 5, Sra. Onelyda Nohemi Lara Dubón Regidor N° 6, Sra. Wendy Yonet Romero Torres Regidor N° 7, Sr. Jesús Espinoza Regidor N° 8, y la presencia de la Secretario Municipal quien da fe, se procedió de la manera sig:

- I. Bienvenida
- II. Invocación a Dios
- III. Comprobación del Quórum
- IV. Apertura de la sesión
- V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- VII. Participación de vecinos de las Comunidades de Jimilile, Potrerillos, Boca del Monte y Casitas.
- VIII. Informes

a. Tesorero .

b. UTM

IX. Admisión de Dominios Plenos.

X. Lectura, discusión y aprobación de solicitudes.

XI. Cierre.

I- El Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal dio la bienvenida. II- La Sra. Doneyda Nohemy Laro Dubón miembro Regidor realizó la Invocación a Dios. III. La Secretaria Mpal. Yeni Carolina Urrea A. realizó la comprobación del Quórum. IV. El Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Mpal. dio apertura a la sesión siendo las 2:10 pm. V. La Secretaria Mpal. dio lectura a la agenda elaborada la cual fue aprobada sin modificación por unanimidad de la Corporación Mpal. VI- La Secretaria Mpal. dio lectura al acto anterior; la cual fue aprobada sin ninguna modificación luego fue firmada por unanimidad de la Corporación Municipal. VII- El Sr. Alcalde Mpal. dio la bienvenida a vecinos de las Comunidades de Jimilile, Potrerillos, Boca del Monte y Casitas. quienes se presentan ante la Corporación Mpal. para solicitar apoyo para el arreglo de 8 Km de carretera de ese sector nuevamente desde UNICEMECH hasta el Alto de los Santos ya que hoy puntas en muy mal estado y ya que se acerca la temporada del Café es que se presentan para solicitar apoyo para dicho arreglo; informaron que a través de la Junta Local de Productores de café les asignarán un fondo de L. 100,000.00 y como Juntas Rurales tiene un fondo de L. 70,000.00; pero para la reparación de dicho tramo consideraron hacerla con material, vibro y cunetas ya que ese arreglo sería porque se acerca la temporada de café, luego les tocará que gestionar con el gobierno central para el arreglo de lo mismo; por lo que solicitan de ser posible que la Municipalidad haga el convenio con el Fondo Cafetero para dicho arreglo, por la calidad de trabajo que ellos realizan; por lo que luego de escuchar dicha petición de los vecinos la Corporación Mpal. acuerda que se les apoyará con un millón de lempiras de los fondos de transferencia, comentándoles el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Mpal. que los convenios con el Fondo Cafetero llevan un tiempo considerable ya que para la firma y autorización hay que enviarlo a Tegucigalpa, pero propone que se podría contratar un equipo privado; o también que pueden hablar con el presidente de la Junta Local de Productores de café para ver que posibilidad existe en





que a través de la Junta Local pueda hacer la gestión y agilizar el trámite para la firma de convenio; así como también les apoye con la elaboración de un presupuesto, así mismo que hablen con el Sr. Jorge Chinchilla ya que él está vendiendo Balastre ó que busquen otras opciones para la compra del balastre, proponiendo el Sr. Alcalde también que deleguen dos ó 3 personas para dirigir la ejecución del proyecto independientemente de quien ejecute el proyecto; por lo que pasaron a nombrar los Srs. Rafael Estévez y Juan Ramón Mejía quedando los vecinos pendientes en comunicar en que quedan con el presidente de la Junta Local de Productores, - VIII. INFORMES: A). El Sr. Alcalde Mpal. dio la bienvenida a representantes de la APH quienes se presentan para dar a conocer sobre una situación sobre el terreno del que se había solicitado en una sesión anterior y se iba elaborar el convenio entre Municipalidad y APH; ya que se manejaba y se ha sabido que ese terreno es un bien Mpal. pero en el archivo de la Municipalidad no se encuentran los documentos; dicho terreno lo entregó el Sr. Joaquín Armando Portillo porque tenía una deuda con la Municipalidad por la ejecución de un tramo de pavimento siendo la deuda de L. 70,000.00, entonces el Sr. Portillo valoró ese solar en L. 100,000.00 y la directiva que se organizó para dicho proyecto le tenía que devolver L. 30,000.00; pero según la versión del Sr. Joaquín Armando Portillo expresó que el Sr. Edin Polanco miembro de la Directiva solo le entregó la cantidad de L. 25,000.00 ya que la Directiva al parecer ya no contaba con fondos; y según información se supone que dicho terreno lo están vendiendo por L. 250,000.00, pero según visita que le hicieron algunos miembros de la APH al Sr. Portillo él les comentó lo expresado anteriormente que el entregó el documento y que él le aseguró el terreno a nombre del Sr. Carlos Georgi Gómez; por lo que la Corporación Mpal. luego de analizar dicha petición consideraron hacer las averiguaciones correspondientes sobre la tenencia del terreno, si está a nombre del Bami Calvano, ó a nombre de algún representante, así como también verificar si como Bami están de acuerdo en asignar ese predio a los miembros de la Asociación de Patriotas de Honduras; encogiéndose que la Directora Municipal de Justicia y el Jefe de Catastro citen al Sr. Carlos Georgi Gómez y que presente los papeles de tenencia del terreno para aclarar dicha situación.



y en caso de no presentarse el caso se pasaría al Juzgado. B. E. Ober Josué López López Tesorero Mpal. dio a conocer las modificaciones presupuestarias las cuales se detallan de la siguiente manera:

- Ampliación Expediente 882 (INGRESO)

Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes L. 285,925.00	11.7.1.01.01.00 15-013-01	161,235.00
Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes L. 285,925.00	12.5.99.62.18.00 15-013-01	56,932.00
Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes L. 285,925.00	15.2.19.02.01.1 15-013-01	67,758.00
TOTAL DE INGRESOS		L. 285,925.00
EGRESOS		

27-10-2022 Transferencias al sector cultura para diferentes eventos culturales. 1302000000700054200 15-013-01 285,925.00

TOTAL DE EGRESOS —————— L. 285,925.00

- Expediente 326 (INGRESO) ——————

Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes L. 63,288.33	11.7.1.02.03.00 15-013-01	39,997.93
Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes L. 63,288.33	11.7.1.02.12.00 15-013-01	31,052.76
Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes L. 63,288.33	11.7.1.03.01.00 15-013-01	22,267.77
Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes L. 63,288.33	11.7.2.01.00.00 15-013-01	185,633.00
Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes L. 63,288.33	11.7.2.02.00.00 15-013-01	125,362.00
Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes L. 63,288.33	11.7.2.98.01.00 15-013-01	84,934.85
Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes L. 63,288.33	12.5.99.02.30.00 15-013-01	74,040.02
TOTAL DE INGRESO.		L. 563,288.33
EGRESO		

Proyecto de mantenimiento de calles sector Rural. 140200100100023400 15-013-01 535,288.33

Electrodomésticos. 010000000700042140 15-013-01 28,000.00

TOTAL DE EGRESO —————— L. 563,288.33

- Expediente 333 (INGRESO) ——————

Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes L. 389,500.00	11.7.1.02.06.00 15-013-01	185,300.00
Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes L. 389,500.00	15.2.19.02.02.00 15-013-01	120,362.00
Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes L. 389,500.00	15.2.19.02.01.02 15-013-01	83,838.00
TOTAL DE INGRESO		L. 389,500.00

EGRESO ——————

Proyecto de mantenimiento de calles sector Rural 14.0200100100023400 15-013-01 389,500.00

TOTAL DE EGRESO —————— L. 389,500.00

- Expediente 329 (INGRESO) ——————

Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes L. 270,000.00	11.7.2.01.00.00 15-013-01	159,000.00
Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes L. 270,000.00	11.7.2.02.00.00 15-013-01	60,000.00
TOTAL DE INGRESO		L. 270,000.00

EGRESO ——————

Mejoramiento de vivienda casco urbano L. 120500100100023400 15-013-01 77,000.00

Mejoramiento de vivienda en sector Rural. 120500100100023400 15-013-01 133,000.00

TOTAL DE EGRESO —————— L. 210,000.00



Expediente 331 (INGRESO)

Ampliación por sobre gasto de ingresos por L. 154,000.00 11.730100000015-012-01 59,000.00
Ampliación por sobre gasto de ingresos por L. 154,000.00 11.730000000015-013-01 63,000.00
Ampliación por sobre gasto de ingresos por L. 154,000.00 12.5.49.0302.0015-013-01 43,000.00

TOTAL DE INGRESO L. 154,000.00

EGRESO

Mejoramiento viviendas casco urbano. 12050010010002340015-013-01 30,000.00
Mejoramiento sistema de agua potable existente en el Mpio. 13030020010002340015-013-01 100,000.00
Proyecto de mantenimiento de calles en sector rural. 14020010010002340015-013-01 24,000.00

TOTAL DE EGRESO L. 154,000.00

Transferencia-Expediente 330 (DEBITO)

Unidad Mpal en seguridad alimentaria y nutricional 0400000005000110011-001-01 50,000.00
Proyecto de aguas negras B- Buenos Aires. 12020010000014710 11-001-01 100,000.00

TOTAL DE DEBITO L. 150,000.00

= CREDITO

Útiles de escritorio y oficina 0100000070003920011-001-01 50,000.00
Transferencias al sector de participación ciudadana. 13040000010005420011-001-01 100,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 150,000.00

- Expediente 327 (DEBITO)

Emergencia COVID-19 12020000040005510 11-001-01 200,000.00

TOTAL DE DEBITO L. 200,000.00

= CREDITO

Transferencias al sector salud 12020000010005510 11-001-01 200,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 200,000.00

- Expediente 328 (DEBITO)

Mejoramiento alumbrado público casco urbano 13010010010002340011-001-01 100,000.00

Mejoramiento campo fútbol Comunidad El Salitre. 13010030010002340011-001-01 350,000.00

TOTAL DE DEBITO L. 450,000.00

= CREDITO

Mejoramiento de viviendas en casco urbano 12050010010002340011-001-01 80,000.00

Proyecto de mantenimiento calles casco urbano 14020020010002340011-000-01 370,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 450,000.00

dichas modificaciones presupuestarias fueron aprobadas por unanimidad de la Corporación Mpal.-El Ing. Walther Edgardo Melgar solicitó que quede en acta una recomendación al Tesorero Mpal. que cada vez que realice modificaciones y traspasos, debe documentar con sustento físico, a la cuenta de modificación de egreso correspondiente, y anexar la documentación soporte en función a procedimiento legal. C. El Tesorero Mpal. presentó también el informe trimestral de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Tercer Trimestre del



oño 2022, el cual luego de ser revisado y analizado la Corporación fue aprobada sin ninguna modificación. D. El Tesorero Mpal. dió a conocer la Rendición de cuentas GL acumulada, correspondiente al Tercer trimestre del año 2022 la cual se detalló de la siguiente manera:

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo inicial del periodo.	0.00	L. 165,388.73	L. 165,388.73
2. Entradas de efectivo del periodo	0.00	L. 29,190,357.30	L. 29,190,357.30
Presupuestario	0.00	L. 29,190,357.30	L. 29,190,357.30
Extrapresupuestario	0.00	L. 0.00	L. 0.00
3. Disponible Total	0.00	L. 29,355,746.03	L. 29,355,746.03
4. Pagos del Periodo	0.00	L. 24,349,520.77	L. 24,349,520.77
Presupuestario	0.00	L. 24,349,520.77	L. 24,349,520.77
Extrapresupuestario	0.00	L. 0.00	L. 0.00
5. Saldo final del ejercicio	0.00	L. 5,006,225.26	L. 5,006,225.26

misma Rendición de cuentas que fué aprobada por unanimidad de la Corporación Municipal. D- El Sr. Manuel Alberto Justiniano Técnico de UTM dió a conocer el informe consolidado de los diferentes puntos afectados que se han reparado con fondos de transferencia durante la emergencia de las lluvias hasta el momento con diferentes proveedores los cuales se detallan así: 1- Dragado en el puente de la Comunidad de Carrizal, trabajo con maquinaria en habilitación de carretera en Com. Cerro Negro, trabajo en el muro del salón comunal, trabajo en el puente de los mangos, viajes de material en cajas puentes en la Comunidad el Carrizal y en el límite con Zonas. 2- Reparación de calle para habilitar el paso en Ceno Negro y los Plátanos, horas de retro y viajes de material.- 3- Instalación de alcantarilla de 36 pulgadas en la Comunidad El Carrizal. 4- Cojo puente en la Comunidad La Majadita. 5- Cojo puente en la Comunidad de Yarguera. 6- Compra de alcantarilla para habilitación de carretera en Los Higos. 7- Reparación de calle para habilitar el paso en Carrizal - Jimilile por derrumbes, pago de horas de retro y viajes de balastre. 8- Viajes de balastre en cabecera del lago. 9. Construcción de muro del Salón Comunal. 10- Apoyo a la Junta de agua de la Comunidad de Loma Alta para rehabilitación del proyecto de agua potable. 11- Arreglo de cunetas en B° Buenos Aires, trabajo en río Jopoco, calle del vado hondo, limpieza de derrumbes en calles, horas de retro. 12- Dragado y canalización de quebradas, habilitación de calle en Vado Hondo donde estuvo la alcantarilla, trabajo en río Jopoco en el paso después del puente Rojo yendo para Cedros, Los Mangos, Gualme y Joconales.. 13- Materiales para habilitación de los proyectos de agua potable del casco urbano. 14- Apoyo a Juan Edgardo Orellana B° Delicias para construcción de muro de su vivienda.-



Haciendo mención que estos son los gastos que hasta el momento se han pagado, estando pendientes algunos pagos todavía y si alguien necesita ver el desglose de cada pago allí está la papelería a la disposición; quedando pendiente de dar a conocer para la próxima sesión el total de inversión hasta la fecha.. También dió a conocer que el asistente de UTM acompañó a la revisión y evaluación del alumbrado público del casco urbano; presentando un presupuesto de lo que se necesita para el mejoramiento del alumbrado público: 150 Postes de sodio, 250 luminarios, 150 conectores, 10 rollos de cinta aislante, 250 fotoceldas, 5 cajas de alambre N°12, de 20 ó 30 lámparas que se encuentran en mal estado.- IX. Admisión de Dominios Plenos: La Corporación Mpal. por unanimidad admite las siguientes solicitudes de Dominios Plenos a favor de los Señores: 1. Cesar Augusto Romero, identidad N° 0405194900125, inmueble urbano ubicado en B° El Centro. 2 - Yulissa Franco Amador, identidad N° 1614199800179, inmueble urbano ubicado en B° Mercedes conocido como El Zunzopote 3- Adan Jossué Gómez López, identidad 0405199800255; inmueble urbano ubicado en Barrio Buenos Aires. X.- Lectura, discusión y aprobación de Solicitudes.- 1. Un pequeño grupo de productores de café de la Comunidad de Agua Caliente solicitan apoyo para la construcción de cojo puente de la quebrada que da paso a las fincas, ya que debido a las lluvias se ha dañado el paso; por lo que la Corporación Mpal. luego de analizar dicha solicitud acuerda apoyar con la cantidad de 100 bolsas de cemento, 50 varillas de hierro de 3/4 y 25 varillas de hierro de 1/8. 2. El Dr. Rodolfo Fuentes Coordinador del CIS Dr. Mónico Romero solicitan materiales y pago de mano de obra para la construcción de una bodega para proteger insumos, mobiliario y papelería; así mismo solicita un rotoplas para almacenamiento de agua, por lo que la Corporación Mpal. luego de analizar dicha solicitud acuerda aprobarla en su totalidad. 3- Miembros de la Junta Rural de Productores de café de la Comunidad de los Naranjos solicitan apoyo económico para darle mantenimiento a la carretera desde el Llano El Cirin hasta Los Naranjos; por lo que la Corporación Municipal por unanimidad acuerda aportar la cantidad de L. 30,000.00 para dicho sector.. - 4. Seis vecinos de la Comunidad de Plátanos solicitan materiales para realizar una ampliación de linea secundaria de energía eléctrica ya que ellos cuentan con el servicio pero lo tienen provisional; presentan una cotización de materiales

16/02/2024

del. 129,788.78 por lo que la Corporación Mpal. aprueba aportar de la cotización. 5. La Farmacia Comunitaria (sus miembros) de la Unidad de Agua Caliente solicitan apoyo económico para surtir medicamentos; por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda aportar la cantidad de L. 5,000.00. 6- La Sra. Argentina Goldámez de la Comunidad de Gualme presenta solicitud y presupuesto para la construcción de muro perimetral frente a su vivienda, siendo que fue afectada por el desborde de la quebrada El Matadero; por lo que la Corporación Mpal. aprueba dicha solicitud. 7- El Sr. Juan Angel Rodas Díaz de la Comunidad de Gualme presenta solicitud y presupuesto para la construcción de su vivienda, siendo que es de paredes de Bahoreque; y fué afectado por el desborde de la quebrada El Matadero; por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda aportar la cantidad de 100 bolsas de cemento y 1600 bloques. 8- Vecinos de B° El Centro solicitan materiales de construcción para la pavimentación de una cuadra de calle, misma que se encuentra en muy mal estado; comprometiéndose ellos en pagar la mano de obra por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda aportar la cantidad de 294 bolsas de cemento, 12 volquetados de grava y 5 vanillos de hierro de 3/8.. 9- Vecinos de la Comunidad de Poschapa Cebaque solicitan tubos de PVC para la construcción del proyecto de agua de dicha comunidad, por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda aportar la cantidad de 150 tubos de PVC de 1 1/2 pulgadas.. 10- La Sra. Skarleth Johana Martínez vecina de B° Delicias solicita materiales de construcción ya que debido a los fuertes lluvias algunas paredes de su vivienda presentan fisuras por la filtración de agua de las lluvias recién pasadas, por lo que la Corporación Mpal. acuerda que vayan los técnicos de UTM a verificar y a realizar la evaluación en la vivienda. 11. El Sr. Francis Arturo Romero solicita la reparación de un tramo de 50cm de calle de acceso que conduce a un sector en la estanzuela el cual es de acceso a fincas y aprovechando que las máquinas del fondo están trabajando en la zona hace la solicitud, por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad aprueba dicha solicitud. 12. Personal docente y Asociación de Padres de familia de la Escuela Francisco Morazán de la Comunidad de Jimilile solicitan apoyo para la reconstrucción de muro perimetral que está ubicado detrás de las aulas de clase colindando con el Sr. Rafael Estévez, por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda aportar la cantidad de 100 bolsas de cemento y 70 vanillos de hierro de 3/8. XI. No habiendo más que tratar y habiendo evacuado los puntos agendados el Sr. Amílcar Por Mejía Alcalde Mpal. dio por concluida la sesión siendo las 6:43 pm y firmando para constancia.



ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE CORQUÍN, DEPARTAMENTO DE COPAN
HONDURAS C.A.
Cel. 98850478 / 97166537
e-mail: alcaldiacorquin2018@outlook.es



NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Corquín Copán, por medio de la presente le informa que el **ACTA N° 21 que corresponde a Sesión Ordinaria**, celebrada el 28 de Octubre del año 2022, no está firmada siendo que aún **NO ha sido APROBADA Y FIRMADA** por la Corporación Municipal.

Para los fines que la interesada convenga extiendo la presente **NOTA ACLARATORIA** y firmo para constancia a los 31 días del mes de Octubre del año 2022.



Yeni Carolina Urrea Ayala
Secretaria Municipal